

Formulario No. 332-13
Aprobado por el Contralor General

Código 7130

No. 004473

DIA	MES	AÑO
01	02	2017

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

50,000.00

CINCUENTA MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

004473 21411272713101202045992 93

PROGRAMA	Actividad	Fondos	Comprobante No.	Fecha
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ASFLATICA EN DRIVEN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES EL ENERO SE ADEUDA UN MONTO 69,000.00	DETALLE DE LA CUENTA PAGADA POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN	96.00.0001	2017-000056	31/01/2017
<p><i>[Signature]</i> 03200358384</p>				50,000.00
<p>PAGADO 01 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril</p>				50,000.00
TOTAL				50,000.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

ck # 4473
comp. 0056



Total General RD\$	50,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	30,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2- Tesorería: 3- Contraloría: 4- Presupuesto



CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;-----

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitular del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritos), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ “-----

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;-----

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;-----

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.-----

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),-----

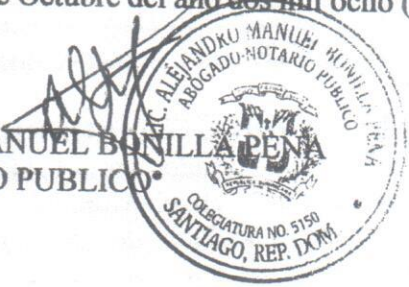




la fe del juramento ser esas las formas como acostumbran a firmar todos sus actos, tanto públicos como privados, de todo lo cual doy fe y crédito.-----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008).-----

LIC. ALEJANDRO MANUEL BONILLA PENA
NOTARIO PUBLICO



ACTO NO 290-2015



CIVIL: INTIMACION DE PAGO

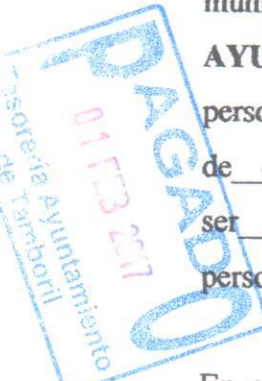
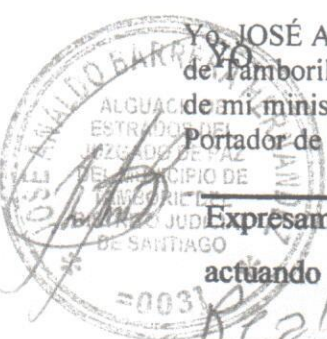
En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los dieciséis - (16) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).---

Actuando a requerimiento, del señor **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos 031-0151719-5 y 001-0254595-3, respectivamente, abogados de los Tribunales de la República Dominicana, matriculados en el Colegio de Abogados de la República, bajo los No. 175521-189-96 y 17685-190-95, respectivamente, con estudio profesional abierto en el apartamento en la Ave, Francia, con Vicente Estrella, Plaza Girasol, modulo 6, 809-233-6874, lugar donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto.-----

Yo, **JOSÉ ANALDO BARRERA HERNÁNDEZ**, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz del Municipio de Tamboril, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de todos los actos de mi ministerio, con mi domicilio en la Avenida Mario Alegría Núm. 106 del Municipio de Tamboril, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 032-0013972-7, infrascrito. -----

Expresamente y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado, siempre actuando dentro de los límites de mi jurisdicción, a la calle Real esq. Calle Tomas Hernández No. 114 del municipio de Tamboril, que es lugar en el cual tiene su domicilio el **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, y una vez allí, hablando personalmente con Clara Martínez en su calidad de Secretaria, según me lo declaro y dijo ser _____ de mi requerido, según su propia declaración y persona con calidad para recibir el presente acto.-----

En consecuencia, LE HE NOTIFICADO a mi requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, que mi requeriente por medio de este mismo acto, le



intima formalmente a pagar en el improrrogable **PLAZO DE UN (1) DÍA FRANCO**, contado a partir de la notificación del presente acto, en manos o el estudio profesional de los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, abogados constituidos y apoderados especiales de mi requeriente, con poder especial para dar recibo de descargo y finiquito, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS (RD1, 219,000.00)**, Moneda de curso legal, los cuales adeuda a mi requeriente, en virtud, del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA**, de fecha 30 de octubre, del 2008, legalizado por el notario público para el municipio de Santiago, **LICDO. ALEJANDRO MANUEL BONILLA SANTANA**, además, de las costas, gastos y honorarios causados y los por causar en el ínterin de la contestación, sin perjuicio de cualquier otro derecho que surja, todo ello en virtud de deuda pendiente, **ADVIRTIÉNDOLE** a mí requerido que de no obtemperar a la presente **INTIMACIÓN**, respecto al pago de la **DEUDA** antes mencionada, se le constriñera por todas las vías de derecho, que al efecto contempla y soporta todo tipo de embargo, sobre los bienes, muebles e inmuebles propiedad de mi requerido, y la inscripción de una o cuantas hipotecas judiciales se hagan necesarias sobre los bienes inmuebles registrados a favor de mí requerido, sin descartar en modo alguno otras medidas de corte legal que constriñan a mi requerido al deber pagar lo legalmente adeudado.-----

Y a fin de mis requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, no pretenda alegar ignorancia, así se lo he notificado, dejándoles en manos de la persona con quien dije haber hablado en mi traslado, copia fiel del presente acto, el cual consta de dos (2) fojas, mas copia del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACIÓN DE OBRA**, todas selladas, firmadas y rubricadas por mi en original y copias, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE:**

Costo RD\$ 800.00

EL ALGUACIL



Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004474

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
03	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: TRIPLE C SERVICIOS O CARLOS CAMPOS

RD\$

25.425.00

VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004474 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000132 Fecha 03/02/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	11.00.000	Símbolo	Valor
TRIPLE C SERVICIOS O CARLOS CAMPOS PAGO A LA SUMA DE	11.00.000	03	25.550.00
DETAJE DE LA CUENTA PAGADA			
MOTIVACION DE PAGOS			
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL			25.425.00

Carlos Cam Campos
0310289093-0

PAGADO
03 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

PAGADO
03 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE Nº 2017-000132
 FECHA 03/02/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 0310289093-0 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO TRIPLE C SERVICIOS O CARLOS CAMPOS
 DIRECCION CALLE 9 LOS CIRUELITOS, SANTIAGO, R.R TELEFONO 8094994078
 CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversión _____

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$26550.000 MENSO EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 567-05 POR VENTA DE 3 BOTELLAS HIDRAULICAS Y 2 SOPORTE DE MOTOR PARA REPARAR EL GREDAR FICHA 12 PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y AL SERVICIOS DE LOS TRABAJOS DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL.

PAGO DE LAS FACTURAS: 000367 DE 10/10/2016

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 26,550.00 - 4,050.00 = 22,500.00 x 5% = 1,125.00 ;]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.2.07.2.06	2.1	20	1955	100	0	2503	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracci	26,550.00

PAGADO
 03 FEB 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK #4474
 COMP. 0132

total General RD\$									26,550.00
Retenciones									
Total ISR Retencion del 5% para									1,125.00
Total Retenciones									1,125.00
Monto Neto a Pagar RD\$									25,425.00

(Sólo debe firmarse en la extrabresubvuestaria)

línea Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Comptrol de Gastos





AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.

Gestión: 2010-2016

RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA

8400


Fecha: 29/12/2016

Señor: Triple C Servicios Mecánicos

Dirección: _____

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
3	tres Botellas Hidráulicas Reparación 19500
2	dos Soporte de motor 3000
Esto es para ser utilizado en el greda Ficha 12 Este Departamento lo dirige el Señor José Luis Quereda (Bochi) Onesimio Román es idm Pios (Monchif) conductor Juan Pablo	
TOTAL RD\$ 26.550	

RECIBIDO P.K.S. 

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

Departamento de Compras

LIC. SAMUEL PEÑA ENC. DE COMPRAS

VENDIDO POR _____

PAGADO
03 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

No. 004479

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
16	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: MIGUEL ANDRES NUÑEZ

RD\$

24,000.00

VEINTICUATRO MIL CON 00/100

Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten signatures]
 FIRMA(S)

⑈004479⑈ 2141127271301202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000188 Fecha 16/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
MIGUEL ANDRES NUÑEZ - PARA LOS EFECTOS DE REPAYAR A DICHO SEÑOR CONTRATADO EN CALIDAD DE TECNICO PARA DAR SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2017.		11 92 0051 27271301	Obras hidráulicas y saneamiento	24,000.00
TOTAL				24,000.00

*Miguel Nuñez
 031-05024573*

[Handwritten signature]



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

CK #4479
 Comp. 0188



Total General RD\$ 24,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	24,000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Contraloría, 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0502457-8 con domicilio en Pontezuela, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del vertedero municipal, a partir de la fecha del presente contrato el será por tiempo indefinido. -----

TERCERO: El costo del trabajo de técnico en mantenimiento del vertedero será de **VEINTICUATRO MIL PESOS (RD24, 000.00)** por mes haciendo efectivo el primer pago el treinta (30) del mes de octubre (10) de dos mil dieciséis (2016). -----

CUARTO: En caso de que la **SEGUNDA PARTE** no cumpla con lo establecido en el presente contrato **LA PRIMERA PARTE** tendrá el derecho de retenerle el pago de lo establecido o prescindir de este contrato.-----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-----

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia de Santiago, República Dominicana, treinta (30) días del mes de septiembre (09) del año dos mil dieciséis (2016). -----



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente
representado por su Alcalde el

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



MIGUEL ANDRES NUÑEZ RAMOS
LA SEGUNDA PARTE



REPÚBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
RNG: 4-02-002232
DO93BRR00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
16	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: RAFAEL ANTONIO CASTILLO RD\$ 7,000.00

SIETE MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

#004480# 21411272713101202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000189 Fecha 16/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
RAFAEL ANTONIO CASTILLO - PAGO A SUMA DE RD\$7,000.00 POR CONTRATO DE TRABAJO COMO OPERADOR DEL GREDAR DURANTE EL MES DE ENERO DE 2017, EN LA REPARACION DE LOS CAMINOS VECINALES HACIENDO EFECTIVO EL PAGO EL 30 DEL MES ENERO.	11.02.0051-27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	7,000.00
RAFAEL ANT CASTILLO 03/03899190-9			7,000.00
DISTRIBUCIÓN: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL



CR # 7480
COMP. 0189



Total General RD\$	7,000.00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	7,000.00

Partida Presupuestaria: partida inculda en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no inculda en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Cámara de Cuenta

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y RAFAEL ANTONIO CASTILLO**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**.

RAFAEL ANTONIO CASTILLO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0359190-9, con domicilio en el municipio de Tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, hará trabajo como operador del tractor gredar, para la reparación de caminos vecinales del municipio de Tamboril durante el mes de enero (01) del año dos mil diecisiete (2017).

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **SIETE PESOS RDS\$7,000.00** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta (30) del mes de Enero (01) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si la **SEGUNDA PARTE** no cumple con lo aquí establecido -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE



RAFAEL ANTONIO CASTILLO
LA SEGUNDA PARTE



REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
16	02	2017

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **SIMON TORIBIO GUILLEN**

RDS

1.000 00

MIL CON 00/100

Pesos
 Moneda de curso legal

BanReservas

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

⑈004481⑈ 21411272763101202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0053 Fondos 2017-000190 Comprobante No. 16/02/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
SIMON TORIBIO GUILLEN - PAGO LA SUMA DE RD\$ 1.000,00 POR EL SACHEO DE LAS CALLES EN EL MUNICIPIO.	110205327340	Infraestructura terrestre y obras anexas	1.000,00
<p><i>Simón Guillén</i> 031-0545967-9</p>			1.000,00
<p>PAGADO 16 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril</p>			
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.			TOTAL

COMP. 0190



Presidente Consejo Municipal



Sindicatura Alcalde

Total General RD\$	1.000,00
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	1.000,00

Partida Presupuestaria: partida inculda en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no inculda en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesoreria; 3-Correlativa; 4-Presupuesto

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde **EL LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y SIMON TORIBIO GUILLEN**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su alcalde el LICDO. ANYOLINO GERMOSEN, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 032-0027143-9, Domiciliado y residente en el municipio de tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

SIMON TORIBIO GUILLEN, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad personal y electoral No. 031-0545767-9 con domicilio en el municipio de Santiago, provincia Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

PRIMERO: Que la **SEGUNDA PARTE**, realizará trabajos para **EL AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, efectuará trabajos como chofer de camión que transportará el asfalto para el bacheo de las calles en el municipio el día nueve (9) de febrero (02) de 2018.

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **MIL PESOS CON 00/C (RDS\$1,000.00)** por dichos trabajos, haciendo efectivo el único pago el dieciséis (16) del mes de febrero (02) año dos mil dieciocho (2018). -----

TERCERO: Si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con el trabajo acordado **LA PRIMERA PARTE** está libre de prescindir de este contrato. -----

CUARTO: Los trabajos realizados por **LA SEGUNDA PARTE** serán realizados en conjunto con el comité de calidad de la institución que a su vez es el comité evaluador interno para dicho premio, de no efectuarse ningún trabajo no se realizará el pago estipulado. -----

QUINTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, Republica dominicana, a los ocho (08) días del mes de febrero (02) del año dos mil dieciocho (2018).

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su alcalde:

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE

SIMON TORIBIO GUILLEN
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 392 Ref.
 Aprobado por el Contralor y
 Auditor General
 REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00221-2
 DO93BRDD0000000001202045992

Codigo 7130

No. 004482

DIA	MES	AÑO
16	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: TRANS FRUCTUOSO O FRANK F. FRUCTUOSO RDS\$ 78.850 00

SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

004482 2641127271301202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000192 Fecha 16/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
TRANS FRUCTUOSO O FRANK F. FRUCTUOSO - PAGO LA SUMA DE RD\$3.000 MENOS EL 5% DE RETENCION SI SE DIERA PLUS, POR CONTRATO DE ALQUILER DE CAMIONES PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE MINA DESDE CARLOS DIAZ HASTA LAS COMUNIDADES DE LOS BELENES, EL COSTO DE CADA VIAJE ES DE RD\$3.500 CADA UNO, EXCEPTO 2 QUE PUERBA A DANA LA HOYA QUE SU COSTO ES DE <i>[Handwritten Signature]</i> 031 0294084-2	1102005127271301	Tesorería	78.850,00
TOTAL			



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

ck # 4482
 comp. 0192



Total General RD\$	83.000,00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	4.150,00
Total Retenciones	4.150,00
Monto Neto a Pagar RD\$	78.850,00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

CONTRATO DE ALQUILER DE CAMION DE BASURA CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y TRANSPORTE FRUCTUOSO O FRANK FELIZ FRUCTUOSO**. -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril y de tránsito en esta ciudad de Santiago de los Caballeros quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**. -----

TRANSPORTE FRUCTUOSO O FRANK FELIZ FRUCTUOSO, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.031-0294084-2 con domicilio en El Ensanche Bermúdez, Santiago Republica Dominicana, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a prestar servicio de alquiler de camión para el transporte de material de mina desde Carlos Díaz a las comunidades de los betemit, canca las aromas y cuesta honda del municipio de tamboril -----

TERCERO: El Costo del trabajo por alquiler de camión se realizará por un costo de **TRES MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$3,500.00)** por viaje, haciendo efectivo el pago al culminar los trabajos. **LA PRIMERA PARTE** se compromete a suministrar el combustible para dichos trabajos.-----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE**



**FRANK FELIZ FRUCTUOSO
LA SEGUNDA PARTE**



TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 ASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 031-0294084-2 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO TRANS. FRUCTUOSO O FRANK F. FRUCTUOSO *[Signature]*
 DIRECCION Enzanche Bermudez, santiago TELEFONO 8096264533
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$83,000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONTRATO DE ALQUILER DE CAMIONES PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE MINA DESDE CARLOS DIAZ HASTA LAS COMUNIDADES DE LOS BETEMIT, CANCA LA HOYA Y CUESTA HONDA DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, EL COSTRO DE CADA VIAJE ES DE RD\$3,500 CADA UNO, EXCEPTO 2 QUE FUERON A CANCA LA HOYA QUE SU COSTRO ES FUE RD\$3,000.00 LA SUMA TOTAL DE LOS VIAJES SON 24

PAGO DE LAS FACTURAS

:057-055-054-053-052-084-063-062-061-060-059-056-058

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 83,000.00 x 5% = 4,150.00]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.02.0051	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	Infraestructura terrestre v obras anexas	83,000.00

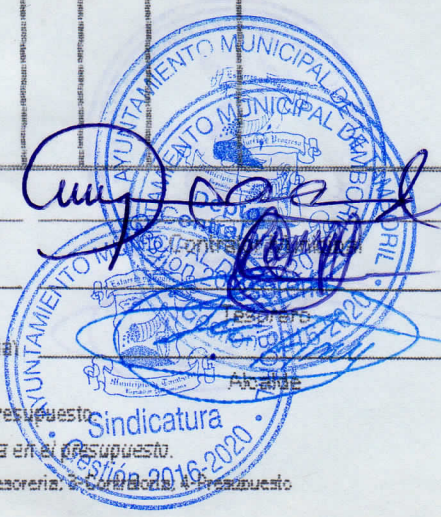
PAGADO
16 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4482
COMP. 0192

Total General RD\$ 83,000.00

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	4,150.00
Total Retenciones	4,150.00

Monto Neto a Pagar RD\$ 78,850.00



Presidente Concejo Municipal

Contabilidad

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Correlativa; 4-Reservado

Formulario No. 332/Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004483

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
17	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RESPUESTOS MONCHIL O JEFFRY PEÑA

RD\$

21,000.00

VEINTION MIL CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈004483⑈ 26466272713⑆01202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000193 Fecha 16/02/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Código	Simbolo	Descripción	Valor
RESPUESTOS MONCHIL O JEFFRY PEÑA. PAGO DE LA SUMA RD\$ 21000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE UN MOTOR HUET MODELO 82.21.000, Y UN EJE DE COLDON PARA SER UTILIZADO EN LA GUAGA BLANCA QUE UTILIZA EL ELECTICISTA	11.00	0001	Herramientas Unidad Organizativa	21,000.00
<i>[Handwritten Signature: Jeffrey Peña]</i>				21,000.00
TOTAL				21,000.00

PAGADO
17 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 031-0588835-8 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO RESPUESTOS MONCHI O JEFFRY PEÑA *Jeffry Peña*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 21000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SGEUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE UN MOTOR HIJET MODELO 82.21.000, Y UN EJE DE COLDON PARA SER UTILIZADO EN LA GUAGA BLANCA QUE UTILIZA EL ELECTICISTA

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.6.05.7.01	2.1	30	9996	102	0	2503	Herramientas y máquinas-herramientas	21.000.00
Total General RD\$									21.000.00

PAGADO
17 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4483

COMP. 0193



Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	21.000.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contraloría: 4-Presupuesto

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
17	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **TRANS POLANCO O ELVIS DE JS POLANCO** RD\$ **56.525.00**

CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]
 FIRMA(S)

⑈004484⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA **11** Actividad **0051** Fondos Comprobante No. **2017-000194** Fecha **17/02/2017**

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
TRANS-POLANCO O ELVIS DE JS POLANCO a cargo de ESTIPE DE		11.02.0051.2.7.2.01	Infraestructura, saneamiento y obras anexas	59.500.00
POR ALQUILER DE CAMION PARA TRANSPORTAR MATERIAL DE MINA DESDE CARLOS DIAZ HASTA CUESTA HONDA DESDE CARLOS DIAZ HASTA LA COMUNIDAD DE LOS BETEMIT, DE CARLOS DIAZ HASTA EL JOBO, EL COSTO DE CADA VIAJE ES DE RD\$3,500.00 POR VIAJE, EL AYUNTAMIENTO SUMINISTRA EL COMBUSTIBLE PARA ESTOS TRABAJOS, COMO ESPECIFICA EL				2.975.00
Elvis Polanco 032-00116345				
PAGADO 17 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril				
TOTAL				56.525.00

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

ck #4484
 comp. 0194



[Handwritten Signature]
 Contador



Presidente Concejo Municipal
 Solo debe firmar si es partida extrapresupuestaria

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Total General RD\$	59.500.00
Retenciones:	
Total ISR Retencion del 5% para	2.975.00
Total Retenciones	2.975.00
Monto Neto a Pagar RD\$	56.525.00

CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS DE JESUS POLANCO VERAS**.-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Tolentino No.114 del Municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominara **LA PRIMERA PARTE**.-----

ELVIS DE JESUS POLANCO VERAS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.032-0011634-5 con domicilio en el municipio de Tamboril, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**.-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** por medio del presente acto se obliga a hacer trabajos de transporte de 17 camiones de materiales (caliche) desde la mina de Carlos Díaz hacia la comunidad de Cuesta Honda (Campamento) y desde Carlos Díaz hasta las comunidades del Jobo y los Betemit. para ser utilizado en la reparación de los caminos vecinales del municipio. -----

TERCERO: El Costo del trabajo de transporte de material se realizará por un costo de **TRES MIL QUINIENTOS PESOS (RD3, 500.00)** por viaje— **LA PRIMERA PARTE** se compromete a suministrar el combustible para dichos trabajos-----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



Lic Any

LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
LA PRIMERA PARTE



Elvis Polanco

ELVIS DE JESUS POLANCO VERAS
LA SEGUNDA PARTE

YO **LIC. KIRSIS ELA MDES. BÁEZ MARTÍNEZ**, Abogada-Notaria Pública registrada en el colegio de Notario bajo el No.5265, para el Municipio de Santiago de los Caballeros, **CERTIFICO**: Que las firma que anteceden han sido puestas libres y voluntarias y de los que afirman que es la que usan en todo documento público o privado en mi presencia por los señores **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y ELVIS DE JESUS POLANCO VERAS**, cuyas generales constan en el presente acto y son persona a las cuales doy fe conocer y la que me declara que esta es la firma que acostumbran a usar en todos los documentos públicos y privados.-----

En el municipio de Tamboril, Provincia Santiago de los Caballeros, República Dominicana, diecisiete (17) días del mes de Febrero (02) del año dos mil dieciséis (2017).-----

Lic. Kirsis Ela Mdes. Baez Martinez

LIC. KIRSIS ELA MDES. BAEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO



REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS
RNC 02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
17	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORIGEN DE: JOSE JOEL TORIBIO RD\$ 1,000.00

MIL CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



FIRMA(S)

#004485# 21411272713101202045992# 93

PROGRAMA 11 Actividad 0053 Fondos Comprobante No. 2017-000195 Fecha 17/02/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
JOSE JOEL TORIBIO ASFALTO PARA EL BACHEO DE LAS CALLES EN EL MUNICIPIO	11.02.0053.27.24.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	1,000.00
PAGADO 17 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			1,000.00
TOTAL			1,000.00

094-0023140-4
Jose Joel Toribio

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado; Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMP. 0195



Manuel Gestido
Contador

Angela...
Tesorera

Total General RD\$ 1,000.00

Retenciones	
Total Retenciones	
Monte Neto a Pagar RD\$	1,000.00

Presidente Concejo Municipal
lo debe firmar si es partida extrapresupuestaria

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Correo; 4-Proyecto

Sindicatura

CONTRATO DE TRABAJO CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y JOSE JOEL TORIBIO VERAS**-----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará **LA PRIMERA PARTE**.

JOSE JOEL TORIBIO VERAS, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.094-0023140-4, con domicilio en el municipio Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE**. -----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** realizará trabajos para el **AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL**, es decir, hará trabajo como choder del camión del asfalto para el bacheo de las calles del municipio de Tamboril durante el mes de enero (01) del año dos mil diecisiete (2017).

SEGUNDO: Costo del trabajo se realizará por un costo de **MIL PESOS RDS\$1,000.00** por mes de trabajo haciendo efectivo el primer pago el día treinta (30) del mes de Enero (01) del año dos mil diecisiete (2017). -----

TERCERO: **LA PRIMERA PARTE**, se reserva el derecho a prescindir de este contrato si la **SEGUNDA PARTE** no cumple con lo aquí establecido -----

CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera. -----

En el municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de diciembre (12) del año dos mil dieciséis (2016). -----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el



LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LAPRIMERA PARTE



JOSE JOEL TORIBIO VERAS
LA SEGUNDA PARTE



Formulario No. 832 Ref. Aprobado por el Contralor y el Jefe General

Codigo 7130

No. 004486

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
23	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

SUPER CENTRO TAMBORIL SRL

RDS

200,165.00

DOSCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

⑈004486⑈ 21411272713101202045992⑈ 93

PROGRAMA 96

Actividad 0001

Fondos

Comprobante No. 2017-000215

Fecha 22/02/2017

Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
96.000000-421101	Distribucion de cuentas por pagar de corto plaz	200,165.00
<p><i>Juan Peralt</i> <i>031-053369.3</i> <i>28/2/17</i></p>		<p>PAGADO 23 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril</p>
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.		TOTAL

Am. Nº _____
Aprobado por _____

Ayuntamiento Municipal de Tamboril
COMPROBANTE DEL GASTO

COMPROBANTE Nº 2017-000215
FECHA 22/02/2017

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO 000001 RNCICED III A 130-77747-2 Orden Compra _____

BENEFICIARIO SUPER CENTRO TAMBORIL SRL *Super Perito 031-01533093*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversion

Detalle

PAGO DE LA SLIMA RD\$ 200,165.00 POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHICULO DEL CABILDO
ANEXO; NUMEROS DE FACTURAS

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	200.165.00

PAGADO
23 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril
CK # 4486
COMP. 0215

Total General RD\$ 200.165.00

[Signature]
Presidente Contabilidad
Gestión 2016-2020
(Solo debe firmar el presupuesto)

[Signature]
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Tesorería
Gestión 2016-2020
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Retenciones	
Total Retenciones	

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original - Expediente 1-Contabilidad 2-Tesorería 3-Sindicatura 4-Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$ 200.165.00

FACTURAS PAGADAS A SUPER CENTRO TAMBORIL

# FACTURA	MONTO	FECHA
40772	RD\$3,000.00	27/09/2016
40333	RD\$14,880.00	14/09/2016
40299	RD\$10,700.00	13/09/2016
40258	RD\$17,010.00	12/09/2016
40173	RD\$3,000.00	09/09/2016
40129	RD\$13,020.00	08/09/2016
39804	RD\$3,000.00	30/08/2016
39854	RD\$14,280.00	31/08/2016
39478	RD\$3,000.00	19/08/2016
39445	RD\$17,300.00	18/08/2016
39312	RD\$200.00	12/08/2016
40721	RD\$4,000.00	26/209/2016
40636	RD\$13,700.00	23/09/2016
40604	RD\$12,300.00	22/09/2016
40603	RD\$3,000.00	22/09/2016
40560	RD\$13,600.00	21/09/2016
40559	RD\$3,000.00	21/09/2016
40481	RD\$16,175.00	19/09/2016
40480	RD\$4,000.00	19/09/2016
40397	RD\$17,000.00	16/09/2016
40357	RD\$14,000.00	15/09/2016

RD\$200,165.00

004487

Formulario N.º 482 P.41
Aprobado por el Contralor y
Auditor General Código 7130

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
24	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO RDS 188,860.00

CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FIRMA(S)

⑈004487⑈ 21411272713⑈01202045992⑈ 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000225 Fecha 24/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO PAGO DE LA SUMA RDS 188,860.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 597-05, POR CONCEPTOS DE PIEZAS Y HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADO EN LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO ANEXO RELACION DE FACTURAS	96.00.0001.4.2.1.10	Municipio de Tamboril	188,860.00
<i>[Handwritten signature: Richard C.]</i> 402-2176360-6			188,860.00



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CFDUI A 402-21763606 Orden Compra
 BENEFICIARIO DAVID CO. AUTO PARTS O RICHARD COLLADO *Richard G* 902-2176360-6
 DIRECCION TELEFONO
 CTA. BANCARIA 1202045882 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 198,800.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTOS DE PIEZAS Y HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADO EN LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO ANEXO RELACION DE FACTURAS

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 198,800.00 x 5% = 9,940.00 ;]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	198,800.00

PAGADO
24 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4487
COMP. 0225



Total General RD\$ 198,800.00

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	9,940.00
Total Retenciones	9,940.00
Monto Neto a Pagar RD\$ 188,860.00	

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad, 2-Tesorería, 3-Asesoría, 4-Presupuesto

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL

RELACION DE FACTURAS PAGADAS A DAVID COLLADO AUTO PARTS

1590-1589-0100-1593-1594-1595-1596-1597-1598-1482-1483-1484-1485-1487-

Sec. Amey



REPUBLICA DOMINICANA

Municipio del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE D MORENO AUTO PARTS O DANIELA CLEMENTE

RDS

52.539,86

DIA	MES	AÑO
24	02	2017

CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 86/100

Pesos

Moneda de curso legal

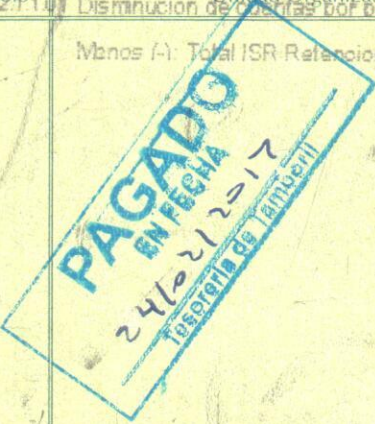


FIRMA(S)

004488 24022017 93

PROGRAMA 96 Actividad (0001) Fondos Comprobante No. 2017-000227 Fecha 24/02/2017

Detalle de la Cuenta Pagada	Simbolo	Unidad Organizativa	Valor
D MORENO AUTO PARTS O DANIELA CLEMENTE PAGO DE LA	96.00.009.04.2.1.1.01	Distribucion de cuentas por pagar de corto plaz	54.890,17
SUMA RDS 54890,17 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY			
557-05 POR O CONCEPTO DE HERRAMIENTAS Y PIEZAS PARA		Menos (-) Total ISR Retencion del 5% para pre	-2.350,01
SER UTILIZADA EN LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO			
ANEXO FACTURAS PAGADAS			
<p><i>D/O</i> <i>Franco Lopez</i> <i>032-00261208</i></p>			52.539,86
DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloria y Camara de Cuenta.			TOTAL



TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 BASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0037895-8 Orden Compra

BENEFICIARIO D MORENO AUTO PARTS O DANIELA CLEMENTE

DIRECCION TELEFONO

CTA. BANCARIA 1202045882 Cuenta de Inversión

Detalle

*D/O de P
032 00 30 80 8*

PAGO DE LA SUMA RD\$ 54890.17 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR O CONCEPTO DE HERRAJIENTAS Y PIEZAS PARA SER UTILIZADA EN LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO.

ANEXO FACTURAS PAGADAS

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 54.890.17 - 7.893.98 = 47.006.21 x 5% = 2,350.31.]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	54.890.17

PAGADO EN FECHA
24/02/2017
Tesorería de Tamboril

CK # 4488
COMP. 0227

total General RD\$ 54.890.17

Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	2.350.31
TOTAL GENERAL	2.350.31

Monto Neto a Pagar RD\$ 52.539.86

[Handwritten signatures and blue circular stamps of the Ayuntamiento Municipal de Tamboril, including the Contabilidad and Sindicatura departments.]

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
RELACION DE FACTURAS PAGADAS A D MORENO AUTO PARTS

FECHA	NUM FACT	MONTO	ITBIS	SIN ITBIS
10/11/16	1447	RD\$ 2,880.00	RD\$ -	RD\$ 2,880.00
14/11/16	7569	RD\$ 4,120.32	RD\$ 628.52	RD\$ 3,491.80
14/11/16	7570	RD\$ 2,880.00	RD\$ 439.32	RD\$ 2,440.68
14/11/16	7571	RD\$ 960.00	RD\$ 146.44	RD\$ 813.56
15/11/16	7575	RD\$ 480.00	RD\$ 73.22	RD\$ 406.78
16/11/16	7579	RD\$ 749.97	RD\$ 114.40	RD\$ 635.57
18/11/16	1454	RD\$ 325.00	RD\$ -	RD\$ 325.00
19/11/16	7582	RD\$ 1,080.01	RD\$ 164.75	RD\$ 915.26
21/11/16	7585	RD\$ 760.00	RD\$ 115.93	RD\$ 644.07
1/12/16	7603	RD\$ 2,599.99	RD\$ 396.61	RD\$ 2,203.38
22/11/16	7591	RD\$ 2,999.99	RD\$ 457.62	RD\$ 2,542.37
1/12/16	7606	RD\$ 7,749.99	RD\$ 1,182.00	RD\$ 6,567.99
2/12/16	7609	RD\$ 600.01	RD\$ 91.53	RD\$ 508.48
5/12/16	7614	RD\$ 949.99	RD\$ 144.91	RD\$ 805.08
6/12/16	7618	RD\$ 5,079.99	RD\$ 774.91	RD\$ 4,305.08
8/12/16	7622	RD\$ 8,000.00	RD\$ 1,220.34	RD\$ 6,779.66
10/12/16	7626	RD\$ 5,380.00	RD\$ 820.68	RD\$ 4,559.32
16/12/16	7638	RD\$ 900.01	RD\$ 137.29	RD\$ 762.72
16/12/16	7640	RD\$ 749.98	RD\$ 114.40	RD\$ 635.58
21/12/16	7646	RD\$ 5,644.92	RD\$ 861.09	RD\$ 4,783.83
		RD\$ 54,890.17	RD\$ 7,883.96	RD\$ 47,006.21
				RD\$ 54,890.17

COMP# 0227
 C# 4488

PAGADO
 EN FECHA
 Ayuntamiento de Tamboril



Formulario No. 362 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Codigo 7130

No. 004489

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
24	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: CONDUCTORES ELECTICOS

RDS

3 340 98

TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 98/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004489 24022017 93

PROGRAMA

11

Actividad

0001

Fondos

Comprobante No.

2017-000222

Fecha

24/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
CONDUCTORES ELECTICOS - PAGO DE LA SUMA RDS 3510.00	11.00.0001-2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	3.510.00
MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-169.02
CONCEPTO DE COMPRA DE BOMBILLOS DE BAJO CONSUMO,			
PARA SER UTILIZADO EN LOS DISTINTOS PUNTOS DEL			
MUNICIPIO.			
SEGUN FACTURA:000015283			
PAGADO 24 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			3,340.98
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

ODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 10232445-1 Orden Compra _____

BENEFICIARIO CONDUCTORES ELECTRICOS

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 3510.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE COMPRA DE BOMBILLOS DE BAJO CONSUMO, PARA SER UTILIZADO EN LOS DISTINTOS PUNTOS DEL MUNICIPIO. SEGUN FACTURA:000015283

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 3,510.00 - 129.66 = 3,380.34 x 5% = 169.02 ;]

Jorely Lopez

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.3.09.6.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Productos eléctricos y afines	3,510.00

PAGADO
21 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4489
Comp. 0222

[Signature]
Contador
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Gestión 2016-2020

[Signature]
Tresorería
Ayuntamiento Municipal de Tamboril
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	3,510.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	169.02
Total Retenciones	169.02
Monte Neto a Pagar RD\$	3,340.98

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Comisión; 4-Presupuesto



Ayuntamiento de Tamboril

Fundado el 3 de junio 1900
GESTION-2016-2020

Tamboril, 31 de enero del 2017

SOLICITUD

PARA: LICDO. ANYOLINO GERMOSEN
Alcalde del Municipio de Tamboril

VIA: VICTOR VERAS
Enc. de Compras de la Alcaldía

Asunto: solicitud de bombillos de bajos consumo para las lámparas de este Municipio de Tamboril.

SUS MANOS:

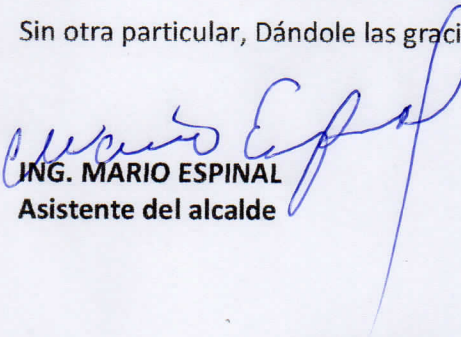
Por medio de la presente reciba un caluroso saludo, al mismo tiempo quiero aprovechar y hacerle formal solicitud de los siguientes artículos eléctricos:

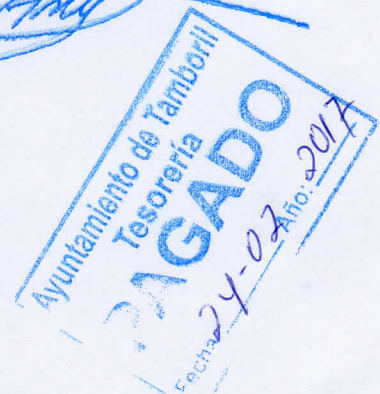
20-veinte bombillos de bajo consumo 13w

5-cinco bombillos de mercurio de 175w

Esto es para ser utilizado en los diferentes lugares del Municipio de Tamboril.

Sin otra particular, Dándole las gracias me despido.


ING. MARIO ESPINAL
Asistente del alcalde



CONDUCTORES ELÉCTRICOS, S.R.L.

Pag # 1

Av. Bartolomé Célón, Santiago

RNC: 1-02-32445-1 TEL. 809-583-9368 FAX: 809-582-5429

CODIGO: A-172 TELEFONO: 809-570-8360/ FACTURA: 0000015283
 CLIENTE: AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL FECHA: 31/01/2017
 DIRECCION: TAMBORIL, STGO. ORDEN:
 CONDICION: CREDITO 0 Días Vence: 31/01/2017 VENDEDOR: 5 LUZ MERCEDES
 RNC: 40200223-2 Comprobante Para Empresas Gubernamentales NCF: A010010011500007561

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Ibtis	Importe
02126	BOMBILLO B/C 13W EAGLE PLUS	20	133.00	0.00	2,660.00
21121	BOMBILLO MERC.175W GCV	5	170.00	129.66	850.00

Sub-Total: 3,380.34

Ibtis 129.66

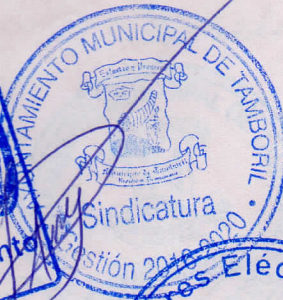
NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES Descuento:

Total: 3,510.00

[Firma]
 FIRMA AUTORIZADA

[Firma]
 RECIBIDO CONFORME

PAGADO
 24 FEB 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril



CK#4489

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
 Tels.: 809-580-6491 • 809-580-5656 • Tamboril, R. D.
 83617 Gestión: 2010-2016
 RNC: 402-00223-2

ORDEN DE COMPRA
 Señor: *Conductores Eléctricos S.R.L.*
 Fecha: *31/01/17*
 Dirección: _____

Sírvase despachar a nuestra cuenta los siguientes artículos.

CANT.	Artículos
3,510.00	tres mil quinientos sesenta y seis pesos por un bombillo de paga consumo
	para pago de utilidades de orden municipal frente al municipio

PAGADO
 24 FEB 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

TOTAL RD\$ 3,510.00

ORDENADO POR: *[Firma]* VENDIDO POR: *[Firma]*

Nota: para el pago de la presente es indispensable la factura correspondiente con dicha orden anexa.

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSIÓN Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
24	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: **GOMERIA RAMOS O GREGORIO QUEZADA** RDS **45,885.00**

CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

⑈004490⑈ 24411272713001202045992⑈ 93

PROGRAMA **11** Actividad **0001** Fondos **2017-000223** Comprobante No. **24/02/2017** Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
GOMERIA RAMOS O GREGORIO QUEZADA - PAGO DE LA SUMA	11.00.0001-23.5.3.01	Llantas y neumáticos	48,300.00
RDS 48300.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05,		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	-2,415.00
POR CONCEPTOS DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA LOS			
DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO			
TOTAL			45,885.00

[Handwritten Signature]

0320012173-3



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0012173-3 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO GOMERIA RAMOS O GREGORIO QUEZADA *grg A O 032 0012173-3*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045882 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$48300.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTOS DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS DEL CABILDO.
 [CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 48,300.00 x 5% = 2,415.00.]

Estructura Programática	Classificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.3.05.3.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Llantas y neumáticos	48.300.00

PAGADO
 24 FEB 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

*ck # 4490
 comp. 0223*

Maria Plaz
 Comptroller
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Gestión 2016-2020

[Signature]
 Tesorería
 Ayuntamiento Municipal de Tamboril
 Gestión 2016-2020

total General RD\$	48.300.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	2.415.00
TOTAL RETENCIONES	2.415.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida extra-presupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Contraloría: 4-Presupuesto

Monto Neto a Pagar RD\$ **45.885.00**

FACTURAS PAGADAS A GOMERIA RAMOS

# FACTURA	MONTO	FECHA
5834	RD\$4,250.00	02/11/2016
5812	RD\$11,300.00	19/10/2016
5829	RD\$7,250.00	30/10/2016
5893	RD\$17,000.00	07/10/2016
5888	RD\$8,500.00	04/10/2016

RD\$48,300.00

Check # 90
24/02/2017

Formularios No. 332 Ref.
Aprobados por el Contralor y
Auditor General

Código 7130

No. 004491

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE PERSIO NUÑEZ SRL

RDS

5,085.00

CINCO MIL OCHENTA Y CINCO CON 00/100

Pesos

Moneda de curso legal



FIRMA(S)

004491 24 02 2017 202045992 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos 2017-000224 Comprobante No. 24/02/2017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
PERSIO NUÑEZ SRL - PAGO DE LA SUMA RD\$ 5310.00 MENOS	11.00.0001-2.6.5.7.01	Herramientas y maquinas-herramientas	5,310.00
EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE JUNTA DE CULATA CONFECIONADA, PARA SER UTILIZADA EN EL COMPACTADOR AZUL FICHA 26 SEGUN FACTURA 30076376		Menos (-): Total ISR Retencion del 5% para pro	225.00
PAGADO 24 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			5,085.00
TOTAL			

09200064674
Alberto Purata

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 102011095 Orden Compra _____

BENEFICIARIO: PERSIO NÚÑEZ SRL *[Signature]*

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045862 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 5310.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE JUNTA DE CULATA CONFECCIONADA, PARA SER UTILIZADA EN EL COMPACTADOR AZUL FICHA 26.

SEGUN FACTURA 30078378

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 5,310.00 - 810.00 = 4,500.00 x 5% = 225.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.6.05.7.01	2.1	30	9996	102	0	2503	Herramientas y máquinas-herramientas	5.310.00

PAGADO
21/02/2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4491
COMP-0224

[Signature]
Contabilidad
Gestión 2016-2020

[Signature]
Sindicatura
Gestión 2016-2020

[Signature]
Tesorería
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	5.310.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	225.00
Total Retenciones	225.00
Monto Neto a Pagar RD\$	5.085.00

Formulario No. 332 B
 Aprobado por el Contralor y
 Auditor General Código 7180

No. 004492

REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

DÍA	MES	AÑO
24	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE **WILKIN RAFAEL SANCHEZ** RDS\$ **170.764.56**

CIENTO SÉSENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 56/100

Pesos
 Moneda de curso legal



[Handwritten signature]
 FIRMA(S)

⑈004492⑈ 21411272713⑈01202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0051 Fondos Comprobante No. 2017-000226 Fecha 24/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
WILKIN RAFAEL SANCHEZ - PAGO LA SUMA DE RD\$170,764.56,	11.01.0051-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	3.750.00
POR CONTRATO DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCION DE UN	11.01.0055-2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre v obras anexas	167.014.56
BADEN DE 18.00X2.60X0.60 METROS Y 5MTS LINEALES DE			
CONTENTES, EN EL CRUCE DE BOLIVAR PEÑA.			
CUBICACION, PRESUPUESTO Y CONTRATO ANEXOS A ESTE			
COMPROBANTE			
<p><i>Wilkin R. Sanchez</i> 0320034585-2</p>			170.764.56
TOTAL			



DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

COMPROBANTE DEL GASTO

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 BASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 0320034585-2 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO: WILKIN RAFAEL SANCHEZ *Wilkin B Sanchez*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045892 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO LA SUMA DE RD\$170,764.56, POR CONTRATO DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCION DE UN BADEN DE 18.00X2.60X0.60 METROS Y 5MTS LINEALES DE CONTENENTES, EN EL CRUCE DE BOLIVAR PEÑA.

CUBICACION, PRESUPUESTO Y CONTRATO ANEXOS A ESTE COMPROBANTE.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.01.0051	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	infraestructura terrestre y obras anexas	3,750.00
11.01.0055	2.7.02.4.01	2.2	20	1955	100	0	2601	infraestructura terrestre y obras anexas	167,014.56

PAGADO
24 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

ck #4492
comp. 0226

Señor

 Contador

 Tesorería
 Gestión 2016-2020
 Sindicatura
 Gestión 2016-2020

Total General RD\$	170,764.56
Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	170,764.56

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Sindicatura; 4-Presupuesto

CONTRATO DE CONSTRUCCION DE CONTENES CONFERIDO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN Y WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ.** -----

ENTRE LOS QUE SUSCRIBEN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, ubicado en la calle Tomas Hernández Franco No. 2 del municipio de Tamboril debidamente representado por su Alcalde el **LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,** dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril quien se denominará LA PRIMERA PARTE. -----

WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0034585-2 con domicilio en el municipio de tamboril, Santiago de los Caballeros, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominará **LA SEGUNDA PARTE.**-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Que **LA SEGUNDA PARTE** se obliga a realizar construcción de un Baden 18.00x2.60x0.60 y 5 MTS L de contenes en el Cruce de Bolívar Peña A partir de la fecha del presente contrato el cual culminará el día veintiuno (21) del mes de febrero (02) del año dos mil dieciséis (2016).-----

SEGUNDO: EL trabajo se realizará por un costo de **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON 76/C (RD\$176,078.76),** el valor de los materiales será cubierto por la **LA SEGUNDA PARTE** y este utilizará sus propias herramientas y equipos, al igual que si usa o subcontrata ayudantes, serán cubiertos por su propia cuenta y riesgo respecto a salarios y prestaciones sociales, haciendo efectivo el único pago el día dieciocho (18) del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017).-----

TERCERO: Al finalizar la obra el departamento de Planeamiento Urbano supervisará y dará informe a través de una cubicación para el pago total de la obra. -----

LA PRIMERA PARTE se reserva el derecho a prescindir de este contrato y a retener el pago si **LA SEGUNDA PARTE** no cumple con lo establecido en este contrato. -----

En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago de los Caballeros, a los quince (15) días del mes de febrero (02) del año dos mil diecisiete (2017).-----



CUARTO: Para los fines y consecuencias de este contrato, las partes eligen el domicilio en la siguiente forma: **LA PRIMERA PARTE** en su Dirección descrita más arriba y **LA SEGUNDA PARTE** de igual manera.-----

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL, debidamente representado por su Alcalde el

**LICDO. ANYOLINO GERMOSEN,
LA PRIMERA PARTE**



**WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ
LA SEGUNDA PARTE**





Alcaldía de Tamboril

Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de junio del 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

21/02/2017

A : **Lic. Anyolino Germosén**
Alcalde del Municipio de Tamboril

De : **Ing. Danny Santos**
Director Planeamiento Urbano

Asunto : Remisión de los trabajos realizados para la construcción de un badén y construcción de contenes.

Anexo : Cubicación de Trabajos realizados y Fotos.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y al propio tiempo le presento el siguiente Informe.

Cabe destacar que el monto de dicha cubicación es de cientos setenta mil setecientos sesenta y cuatro 56/100 (**RD \$170,764.56**) y fueron realizado por:

NOMBRE	CEDULA	AJUSTE	TOTAL	FIRMA
Wilkin Rafael Sánchez Méndez	032-0034585-2	P.A	RD \$170,764.56	

Los trabajos fueron realizados en el sector de Guazumal en el cruce de bolivar, en la const. de baden y contenes.

Sin otro particular por el momento, se despide




 Ing. Danny Santos
 Director
 Planeamiento Urbano



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL

OMPU

OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO

REPORTE DE CUBICACIÓN #1 (FINAL)

UBICACIÓN: CRUCE DE GUAZUMAL, TAMBORIL

SUPERVISION: PLANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE BADEN Y UN TRAMO DE 5 ML DE CONTENES, MUNICIPIO TAMBORIL, PROVINCIA SANTIAGO, R.D.

CÓDIGO: 001-BADEN

CONTRATISTA: WILKIN RAFAEL SANCHEZ MENDEZ, CED: 032-0034585-2

FECHA: 21/02/2017

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO				PREVIO			ACTUAL			TOTAL ACUMULADO		
		CANT.	UND	P.U	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR
	CONSTRUCCION DE BADEN Y CONTENES													
1.00	PRELIMINARES													
1.10	LIMPIEZA EN GENERAL	1.00	P.A	1,500.00	1,500.00	-			100.00%	1.00	1,500.00	100.00%	1.00	1,500.00
1.20	DEMOLICION Y BOTE DE ESCOMBROS	1.00	P.A	15,000.00	15,000.00	-			100.00%	1.00	15,000.00	100.00%	1.00	15,000.00
1.30	REPLANTEO TOPOGRAFICO	1.00	ML	500.00	500.00	-								
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA													
2.10	EXCAVACION A MANO	46.80	M3	250.00	11,700.00	-			100.00%	46.80	11,700.00	100.00%	46.80	11,700.00
2.20	BOTE DE MATERIAL INSERVIBLE	60.84	M3	186.00	11,316.24	-			100.00%	60.84	11,316.24	100.00%	60.84	11,316.24
3.00	CONST. DE CONTENES Y BADEN													
3.10	CONST. DE CONTENES	5.00	ML	750.00	3,750.00	-			110.00%	5.50	4,125.00	110.00%	5.50	4,125.00
3.20	BADEN 18*2.6*0.6	28.08	M3	4,500.00	126,360.00	-			95.98%	26.95	121,275.00	95.98%	26.95	121,275.00
4.00	MISCELANEOS													
4.10	LIMPIEZA FINAL	1.00	P.A	2,500.00	2,500.00	-			100.00%	1.00	2,500.00	100.00%	1.00	2,500.00
SUB-TOTAL					172,626.24					167,416.24			167,416.24	
SUB-TOTAL GENERAL					172,626.24					167,416.24			167,416.24	
GASTOS INDIRECTOS:														
	Transporte	2.00%			3,452.52						3,348.32			3,348.32
					3,452.52						3,348.32			3,348.32
SUB-TOTAL					176,078.76					170,764.56			170,764.56	
TOTAL GENERAL					176,078.76					170,764.56			170,764.56	

[Firma]
REVISADO POR

[Firma]
APROBADO POR

Residente-Contratista



Wilkin Rafael Sánchez Méndez

CONTENIDO: PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION DE UN BADEN Y UN TRAMO DE 5 ML DE CONTENES

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TAMBORIL, CRUCE DE BOLIVAR

PROVINCIA: SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

FECHA: 07/02/2017

NO.	PARTIDAS	CANT.	UD	PU RD\$	VALOR RD\$	SUB-TOTAL RD\$
I	CONSTRUCCION DE CONTENES, L= 5 MTS Y BADEN					
1	PRELIMINARES					RD\$17,000.00
1.01	LIMPIEZA EN GENERAL	1.00	P.A	1,500.00	1,500.00	
1.02	DEMOLICION Y BOTE DE ESCOMBROS	1.00	P.A	15,000.00	15,000.00	
1.03	REPLANTEO TOPOGRAFICO	1.00	ML	500.00	500.00	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					RD\$23,016.24
2.01	EXCAVACION A MANO	46.80	M3	250.00	11,700.00	
2.02	BOTE DE MATERIAL INSERVIBLE	60.84	M3	186.00	11,316.24	
3	HORMIGON ARMADO C/LIGADORA					RD\$130,110.00
3.01	CONSTRUCCION DE CONTENES	5.00	ML	750.00	3,750.00	
3.02	BADEN 18.00x2.60x0.60	28.08	M3	4,500.00	126,360.00	
4	MISCELANEOS					RD\$2,500.00
4.01	LIMPIEZA FINAL	1.00	P.A	2,500.00	2,500.00	
SUB-TOTAL PRESUPUESTO						RD\$172,626.24
GASTOS INDIRECTOS:						
	TRANSPORTE	2.00%			3,452.52	
SUB-TOTAL INDIRECTOS						RD\$3,452.52
TOTAL PRESUPUESTO						RD\$176,078.76

PREPARADO POR:

Wilkin R. Sánchez

Wilkin Rafael Sánchez Méndez
CED. #032-0034585-2



No. 004493

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
RNC: 4-02-00223-2
DO93BRRD0000000001202045992

DIA	MES	AÑO
24	02	2017

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: RESP CARLOS O NEURIN ESTRELLA RDS\$ 2.850.00

DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Signature]
FIRMA(S)

⑈004493⑈ 24022017⑈06202045992⑈ 93

PROGRAMA 11 Actividad 0001 Fondos 2017-000230 Comprobante No. 24022017 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
<p>REPROGRAFIA DE UNIFORMES PARA LA CAPTURA DE CONCEPTO DE UN CHEQUE PARA EL DEPARTAMENTO DE ASFALTO, ESTO SOLICITADO POR DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION QUE DIRIGE JOSE LUIS QUEZADA BOCHE</p> <p><i>aneudy Estrella</i> <i>032-0039887-8</i></p>	11.00.0001-2-2-98.01	Tesorería Ayuntamiento de Tamboril	2.850.00
TOTAL			2.850.00



RIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag

CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:

CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 032-0038887-8 Orden Compra _____

BENEFICIARIO RESP. CARLOS O NEURIN ESTRELLA

DIRECCION _____ TELEFONO _____

CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$ 3000.00 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTO DE UNA CULATA PARA LA CORTADORA DE ASFALTO, ESTO SOLICITADO POR DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION QUE DIRIGE JOSE LUIS QUEZADA BOCHE

[CALCULO RETENCIONES: Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 3,000.00 x 5% = 150.00 ;]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
11.00.0001	2.3.09.3.01	2.1	20	1955	100	0	2503	Otros requisitos y accesorios menores	3.000.00

032-0038887-8

PAGADO
24 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK#4493
COMP. 0230



total general RD\$	3.000.00
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	150.00
Total Retenciones	150.00

Monto Neto a Pagar RD\$ 2.850.00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto

Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto

Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesorería: 3-Sindicatura: 4-Presupuesto

Formulario No. 232 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

Código Z130

No. 04494

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del Ayuntamiento de Tamboril

CUENTA DE INVERSION Y OBRAS

RNC: 4-02-00223-2

DO93BRRD0000000001202045992

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: FERRETERIA ANDRES SRL

DIA	MES	AÑO
28	02	2017

RDS

273.366,32

DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 32/100

Pesos
Moneda de curso legal



[Handwritten signatures]

FIRMA(S)

⑈004494⑈ 2241127271301202045992⑈ 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000233 Fecha 28/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA		Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
ANEXO FACTURAS			Infraestructura	273.366,32
TOTAL				273.366,32



[Handwritten signature: Pedro Rojas]

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Com Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 130088448 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO FERRETERIA ANDRES SRL *Pedro Rojas*
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

PAGO DE LA SUMA RD\$285463.22 MENOS EL 5% DE RETENCION SEGUN LEY 557-05, POR CONCEPTOS DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DIFERENTES OBRAS DEL CABILDO ANEXO FACTURAS

[CALCULO RETENCIONES. Total ISR Retencion del 5% para proveedores = 285,463.22 - 43,525.30 = 241,937.92 x 5% = 12,096.90]

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	20	1955	100	0	0	Disminución de cuentas por pagar de corto plazo internas	63,635.00
11.01.0052	2.7.02.4.01	2.2	30	9995	102	0	2601	Infraestructura terrestre y obras anexas	40,000.00
11.20.0051	2.7.01.1.01	2.2	20	1955	100	0	4101	Obras para edificación residencial (viviendas)	161,828.22

PAGADO
28 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

cta # 4494
Comp. 0233

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
Gestión 2016-2020

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Gestión 2016-2020

Total General RD\$	285,463.22
Retenciones	
Total ISR Retencion del 5% para	12,096.90
Total Retenciones	12,096.90
Monto Neto a Pagar RD\$	273,366.32

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Contraloría; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

AYUNTAMIENTO DE TAMBORIL
RELACION DE FACTURAS PAGADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO

fecha	num de fact	monto	itbis	sin itbis
20/12/16	17115	RD\$2,002.00	RD\$305.39	RD\$1,696.61
22/12/16	17177	RD\$11,730.98	RD\$1,789.47	RD\$9,941.51
23/12/16	17214	RD\$969.00	RD\$147.81	RD\$821.19
26/12/16	17245	RD\$18,665.93	RD\$2,847.35	RD\$15,818.58
27/12/16	17255	RD\$1,615.01	RD\$246.36	RD\$1,368.65
27/12/16	17275	RD\$9,584.03	RD\$1,461.97	RD\$8,122.06
28/12/16	17307	RD\$4,346.99	RD\$663.10	RD\$3,683.89
28/12/16	17318	RD\$20,000.37	RD\$3,050.92	RD\$16,949.45
28/12/16	17348	RD\$1,990.00	RD\$303.56	RD\$1,686.44
29/12/16	17342	RD\$1,938.01	RD\$295.63	RD\$1,642.38
29/12/16	17358	RD\$10,000.00	RD\$1,525.42	RD\$8,474.58
31/12/16	17410	RD\$1,039.99	RD\$158.64	RD\$881.35
2/1/17	17421	RD\$1,990.00	RD\$303.56	RD\$1,686.44
2/1/17	17428	RD\$15,560.14	RD\$2,373.58	RD\$13,186.56
2/1/17	17440	RD\$9,073.52	RD\$1,384.10	RD\$7,689.42
3/1/17	17452	RD\$969.00	RD\$147.80	RD\$821.20
3/1/17	17457	RD\$4,975.00	RD\$758.90	RD\$4,216.10
4/1/17	17493	RD\$3,928.01	RD\$599.19	RD\$3,328.82
4/1/17	17466	RD\$30,000.04	RD\$4,576.28	RD\$25,423.76
4/1/17	17472	RD\$3,721.99	RD\$567.76	RD\$3,154.23
5/1/17	17522	RD\$2,261.00	RD\$344.90	RD\$1,916.10
5/1/17	17509	RD\$3,693.46	RD\$563.41	RD\$3,130.05
5/1/17	17499	RD\$18,544.93	RD\$2,828.89	RD\$15,716.04
9/1/17	17608	RD\$3,721.49	RD\$567.69	RD\$3,153.80
10/1/17	17626	RD\$5,068.14	RD\$773.12	RD\$4,295.02
10/1/17	17624	RD\$3,025.03	RD\$461.46	RD\$2,563.57
11/1/17	17651	RD\$670.87	RD\$102.34	RD\$568.53
11/1/17	17664	RD\$24,186.97	RD\$3,689.55	RD\$20,497.42
12/1/17	17669	RD\$3,170.26	RD\$483.60	RD\$2,686.66
12/1/17	17670	RD\$6,460.03	RD\$985.43	RD\$5,474.60
12/1/17	17676	RD\$749.46	RD\$114.32	RD\$635.14
13/1/17	17721	RD\$2,261.01	RD\$344.90	RD\$1,916.11
17/1/17	17785	RD\$5,999.98	RD\$915.25	RD\$5,084.73
17/1/17	17795	RD\$1,465.02	RD\$223.48	RD\$1,241.54
18/1/17	17814	RD\$4,960.00	RD\$756.61	RD\$4,203.39
18/1/17	17824	RD\$2,723.96	RD\$415.52	RD\$2,308.44
17/1/17	17826	RD\$3,047.94	RD\$464.94	RD\$2,583.00
19/1/17	17833	RD\$10,453.95	RD\$1,594.67	RD\$8,859.28
19/1/17	17854	RD\$10,008.72	RD\$1,526.76	RD\$8,481.96
20/1/17	17886	RD\$4,590.03	RD\$700.17	RD\$3,889.86
20/1/17	17885	RD\$6,253.01	RD\$933.85	RD\$5,319.16
20/1/17	17880	RD\$5,000.01	RD\$762.71	RD\$4,237.30



17878 RD\$3,047.94 RD\$464.94 RD\$2,583.00
RD\$285,463.22 RD\$43,525.30 RD\$241,937.92 RD\$285,463.22

PAGADO
28 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento
de Tamboril



REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD00000000001202045992

DIA	MES	AÑO
28	02	2017

PÁGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ

RDS

50.000,00

CINCUENTA MIL CON 00/100

Pesos
 Moneda de curso legal

BanReservas

FIRMA(S)

004495 2141127271301202045992 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000241 Fecha 28/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ - PAGO DE LA SUMA RD\$ 50.000,00 POR CONCEPTO DE TRABAJOS REALIZADOS EN AFALTADOS DE LIGA ASFALTICA EN DRIIO EN EL TRAMO PRESIDENTE VASQUEZ EN LA GESTION PASADA, ESTE PAGO ES EL FEBERO SE ADEUDA UN MONTO 649.000,00	96.00.0001-4.2.22.01	Disminucion de documentos por pagar de largo	50.000,00

PAGADO
 28 FEB 2017
 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

Ana Radhames Rodriguez
 032-0035838-4

DISTRIBUCION: Original al interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TOTAL

 		total general RD\$	50.000,00
Retenciones TOTAL RETENCIONES			
Monto Neto a Pagar RD\$			50.000,00

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad: 2-Tesoreria: 3-Contraloria: 4-Presupuesto

ACTO NO 290-2015

CIVIL: INTIMACION DE PAGO

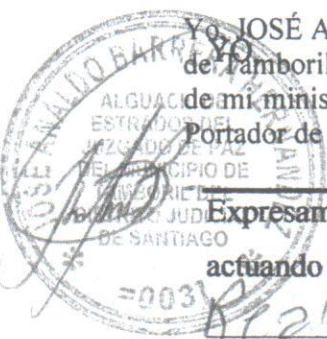
En el municipio de Tamboril, provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los dieciséis - (16) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).---

Actuando a requerimiento, del señor **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril, Provincia de Santiago, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especiales a los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos 031-0151719-5 y 001-0254595-3, respectivamente, abogados de los Tribunales de la República Dominicana, matriculados en el Colegio de Abogados de la República, bajo los No. 175521-189-96 y 17685-190-95, respectivamente, con estudio profesional abierto en el apartamento en la Ave, Francia, con Vicente Estrella, Plaza Girasol, modulo 6, 809-233-6874, lugar donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto.-----

Yo, **JOSÉ ANÁLDO BARRERA HERNÁNDEZ**, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz del Municipio de Tamboril, debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de todos los actos de mi ministerio, con mi domicilio en la Avenida Mario Alegría Núm. 106 del Municipio de Tamboril, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 032-0013972-7, infrascrito.-----

Expresamente y en virtud del anterior requerimiento, me he trasladado, siempre actuando dentro de los límites de mi jurisdicción, a la calle Real esq. Calle Tomas Hernandez No. 114, del municipio de Tamboril, que es lugar en el cual tiene su domicilio el **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, y una vez allí, hablando personalmente con Claudia Martinez en su calidad de Secretaria, según me lo declaro y dijo ser _____ de mi requerido, según su propia declaración y persona con calidad para recibir el presente acto.-----

En consecuencia, **LE HE NOTIFICADO a mi requerido AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, que mi requeriente por medio de este mismo acto, le



intima formalmente a pagar en el improrrogable **PLAZO DE UN (1) DÍA FRANCO**, contado a partir de la notificación del presente acto, en manos o el estudio profesional de los **LICDOS. RAMON ANTONIO TICE ESPINAL Y WILLIAM CASTRO**, abogados constituidos y apoderados especiales de mi requeriente, con poder especial para dar recibo de descargo y finiquito, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS (RD1, 219,000.00)**, Moneda de curso legal, los cuales adeuda a mi requeriente, en virtud, del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA**, de fecha 30 de octubre, del 2008, legalizado por el notario público para el municipio de Santiago, **LICDO. ALEJANDRO MANUEL BONILLA SANTANA**, además, de las costas, gastos y honorarios causados y los por causar en el ínterin de la contestación, sin perjuicio de cualquier otro derecho que surja, todo ello en virtud de deuda pendiente, **ADVIRTIÉNDOLE** a mí requerido que de no obtemperar a la presente **INTIMACIÓN**, respecto al pago de la **DEUDA** antes mencionada, se le constriñera por todas las vías de derecho, que al efecto contempla y soporta todo tipo de embargo, sobre los bienes, muebles e inmuebles propiedad de mi requerido, y la inscripción de una o cuantas hipotecas judiciales se hagan necesarias sobre los bienes inmuebles registrados a favor de mí requerido, sin descartar en modo alguno otras medidas de corte legal que constriñan a mi requerido al deber pagar lo legalmente adeudado.-----

Y a fin de mis requerido **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, no pretenda alegar ignorancia, así se lo he notificado, dejándoles en manos de la persona con quien dije haber hablado en mi traslado, copia fiel del presente acto, el cual consta de dos (2) fojas, mas copia del **CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACIÓN DE OBRA**, todas selladas, firmadas y rubricadas por mi en original y copias, de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE:**

Costo RD\$ 800.00



EL ALGUACIL





CONTRATO DE TRABAJO Y REALIZACION DE OBRA

ENTRE:

1.- **EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL**, debidamente representado en el presente acto por **FRANCISCO RAMON ALVAREZ POLANCO**, Sindico Municipal, dominicano, mayor de edad, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0011836-6, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **EL CONTRATANTE** o por su propio nombre;-----

2.- **OSVALDO RADHAMES RODRIGUEZ VERAS**, dominicano, mayor de edad, Comerciante, casado, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.032-0001444-1, domiciliado y residente en el Municipio de Tamboril y de transito en esta ciudad de Santiago, quien en lo adelante del presente acto se denominará **LA CONTRATISTA**, o por su propio nombre;-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE

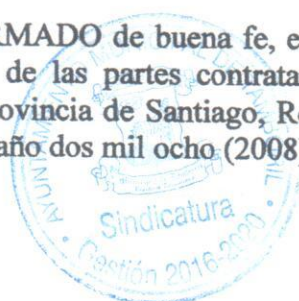
PRIMERO: OBJETO: Por designación de la Sala Capitulada del **CONTRATANTE**, **EL CONTRATISTA**, se obliga y compromete a ejecutar, con todas las garantías ordinarias, los trabajos de asfaltados de liga asfáltica en frío de un tramo de la avenida Presidente Vásquez del Municipio de Tamboril (desde el Samán hasta la calle Tomás Hernández Franco, sector los fritios), con riego de imprimación con gravilla de 1 ½ " .-----

SEGUNDO: LA CONTRATISTA mediante el presente acto se obliga a proveer todos los materiales, equipos de construcción y mano de obra necesarias para la realización de las obras objeto de este contrato;-----

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: **EL CONTRATANTE** pagará a **LA CONTRATISTA** para la realización de las obras descritas, la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON 00/00 CENTAVOS (RD\$1,219,000.00)**, de conformidad con el presupuesto presentado por **EL CONTRATISTA**, cuyas partidas, volúmenes y precios unitarios han sido examinado y aprobado por el **CONTRATANTE**;-----

CUARTO: FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE**, pagará a **LA CONTRATISTA** en un único pago después de concluido los trabajos indicados en el artículo primero.-----

HECHO Y FIRMADO de buena fe, en doble originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada una de las partes contratantes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana a los treinta (30) días del mes de Octubre del año dos mil ocho (2008),-----



Formulario No. 332 Ref.
 Aprobado por el Contralor y
 Auditor General
 REPUBLICA DOMINICANA
 Ayuntamiento del Municipio de Tamboril
 CUENTA DE INVERSION Y OBRAS
 RNC: 4-02-00223-2
 DO93BRRD0000000001202045992

Código 7130

No. 004496

DIA	MES	AÑO
28	02	2017

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: COOP APROMER

RDS

271.829,42

DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100

Pesos

Moneda de curso legal



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA(S)

⑈004496⑈ 28022017 01202045992⑈ 93

PROGRAMA 96 Actividad 0001 Fondos Comprobante No. 2017-000242 Fecha 28/02/2017

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
COOP APROMER - OCTAVO ABONO DE LA SUMA DE RD\$ 271.829,42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES COMPACTADORES MACK LU613 AÑO 2006 DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 6,624,080,42 A 824 CUOTAS MENSUALES.	96.00.0001-4.2.1.1.01	Disminucion de cuentas por pagar corriente plazo	271.829,42
PAGADO 28 FEB 2017 Tesorería Ayuntamiento de Tamboril			271.829,42
TOTAL			

Alberto Taveras 054-207089-5

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado: Contraloría y Cámara de Cuenta.

TIPO COMPROBANTE: Gasto Etapas: Comi Dev Pag
 CLASE DOCUMENTO: Original Modificación Com. que modifica: _____ Tiene Factura:
 CODIGO BENEFICIARIO: 000001 RNC/CEDULA 430-00829-7 Orden Compra _____
 BENEFICIARIO COOP. APROMER Alberto Tavernas 054-0103084-5
 DIRECCION _____ TELEFONO _____
 CTA. BANCARIA 1202045992 Cuenta de Inversión

Detalle

OCTAVO ABONO DE LA SUMA DE RD\$ 271,829.42 POR CONCEPTO DEL PAGO DE LA CUOTA DEL PRESTAMO - PARA LA COMPRA DE LOS CAMIONES COMPACTADORES MACK LU613 AÑO 2008 DICHO PRESTAMO DE LA SUMA DE RD\$ 6,624,080.42 A 8/24 CUOTAS MENSUALES.

Estructura Programática	Clasificador del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Función	Denominación	Valor RD\$
96.00.0001	4.2.01.1.01	3.1.4	30	9996	102	0	0	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	271,829.42
Total General RD\$									271,829.42

PAGADO
28 FEB 2017
Tesorería Ayuntamiento de Tamboril

CK # 4496
COMP. 0242

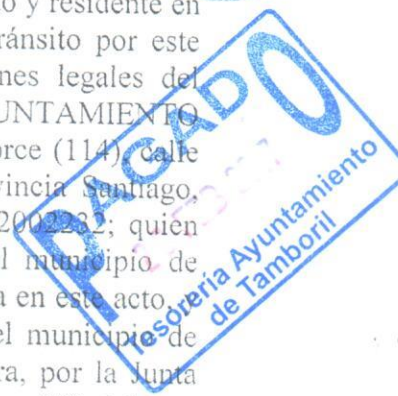
M. María...
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Contabilidad
Presidencia Concejo Municipal
Gestión 2016-2020

[Signature]
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL
Tesororería
Sindicatura
Gestión 2016-2020

Retenciones	
Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	271,829.42

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
 Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
 Distribución: Original- Expediente: 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto

Yo, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.- CERTIFICO Y DOY FE: Que en mi archivo en el Protocolo de los instrumentos públicos para el año dos mil dieciséis (2016), dentro de los folios números seiscientos noventa y siete (697) y seiscientos noventa y ocho (698), hay un acto marcado con el número trescientos cuarenta y ocho (348), que copiado a la letra dice así: En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016). Por ante mí, Licenciado SILVESTRE MEJIA RAMOS, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, matriculado en el Colegio de Notarios con el número cinco uno dos cinco (5125), debidamente nombrado por la Suprema Corte de Justicia en fecha seis (6) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa (1990), autorizado por decreto número dos seis uno guión noventa y uno (261-91) de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año mil novecientos noventa y uno (1991), con estudio profesional abierto en el edificio marcado con el número treinta y tres guión "A" (33-A), de la calle Antonio de la Maza, de esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; COMPARECEN, DE UNA PRIMERA PARTE: La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), con Registro Nacional de Contribuyentes número 430-00629-7, incorporada al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), mediante decreto número ochocientos cuarenta y nueve guion tres (849-03) de fecha tres (3) de septiembre del año dos mil tres (2003), de conformidad con el Artículo nueve (9) de la ley número ciento veintisiete (127) de enero de mil novecientos sesenta y cuatro (1964), ubicada en la calle Sánchez número ciento dos (102), de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, debidamente representada por el Licenciado Antonio Alfredo Comprés Bencosme, dominicano, mayor de edad, soltero, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0037519-1, con domicilio en la misma Cooperativa, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en calidad de presidente de la cooperativa, y autorizado por asamblea, a estos fines; y DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identifico por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114) calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-0200232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010). quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS

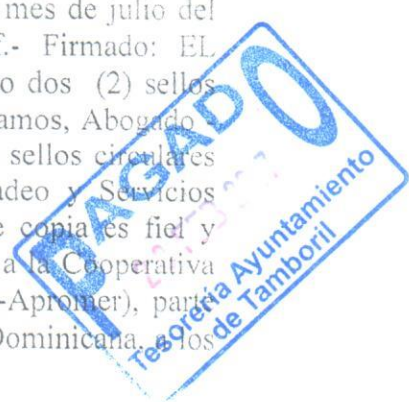
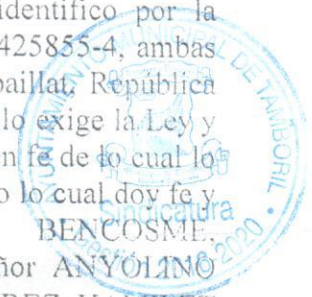


comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral número 054-0037519-1, con domicilio en la misma Cooperativa, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, en calidad de presidente de la cooperativa, y autorizado por asamblea, a estos fines; y DE UNA SEGUNDA PARTE: El señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, dominicano, según me declara, mayor de edad, persona a quien identifico por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 032-0027143-9, domiciliado y residente en el municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, y de tránsito por este municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, para los fines legales del presente acto, quien actúa por sí y en nombre y representación del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL, con domicilio en el edificio número ciento catorce (114), calle Real, esquina Thomas Hernández Tolentino, del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana y con Registro Nacional de Contribuyente número 4-02002232; quien declara al Notario Infrascrito bajo la fe del juramento, que es el Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana; entidad a la que representa en este acto, y me hace entrega de una fotocopia del certificado de elección como Alcalde del municipio de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, emitido según me declara, por la Junta Electoral de Tamboril, provincia Santiago, República Dominicana, en fecha nueve (09) del mes de julio del año dos mil diez (2010), quien actúa por sí y en representación del Ayuntamiento del municipio de Tamboril, en su calidad de Alcalde; quienes se constituyen en DEUDORES SOLIDARIOS y reconocen adeudar a La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER), un PRESTAMO por la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$6,524,080.42).**- Las partes me declaran que de mutuo acuerdo han convenido que la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$5,445,000.00), así concedida en CAPITAL, devengará un interés de uno punto cincuenta por ciento (1.50%), de interés mensual sobre el saldo insoluto de la deuda y el valor del capital, que será pagado de la manera siguiente: en veinticuatro (24) cuotas mensuales; las primeras veintitrés (23) cuotas por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$271,837.00), a partir de fecha dos (02) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), y una última cuota, la número veinticuatro (24), por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL

Notario Infrascrito
Municipalidad de Tamboril

OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$271,829.42), en fecha dos (02) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), la cual es la fecha de terminación del presente contrato; que en caso de atraso en cualquiera de las cuotas, dicha suma devengará un interés mensual de un tres por ciento (3%), interés que sería pagado mensualmente por los deudores solidarios. Me declaran los deudores solidarios comparecientes que para garantía del presente préstamo y para el fiel cumplimiento del pago de la suma prestada, tanto en capital como intereses, más los gastos de ejecución si fuere de lugar, quedan afectados en favor de la acreedora La Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER) "Todos sus bienes muebles e inmuebles" presentes o futuros, con renuncia del fuero del domicilio o de cualquiera otra ley que pueda favorecerles para la ejecución del presente acto, en el entendido de que a falta de pago de una (1) cuota de capital e interés, hará perder el término aquí convenido y hará exigible la totalidad del crédito, sin necesidad de ninguna actuación judicial o extrajudicial. Además, los deudores solidarios comparecientes declaran que en caso de que se produzca un cambio de gobierno o en la administración del Ayuntamiento municipal de Tamboril, el Ayuntamiento municipal de Tamboril, como persona jurídica, es responsable y adquiere la obligación del pago del presente préstamo, en la misma forma estipulada en el presente acto, como del mismo modo el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, en su calidad de alcalde y deudor solidario, en caso de cambio de gobierno o de administración del ayuntamiento, sigue siendo deudor solidario y responsable por el préstamo.- Las partes de común acuerdo eligen domicilio en los respectivos domicilios indicados por cada una de las partes en cabeza de este acto. HECHO Y REDACTADO en mi estudio en la fecha indicada, en presencia las señoras: NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ, dominicana, según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la que reconozco por la presentación de la cédula de identidad y electoral número 054-0142888-2, y YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU, dominicana según me declara, mayor de edad, soltera, estudiante, persona a la cual identifiqué por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 402-2425855-4, ambas domiciliadas y residentes en esta ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana; testigos requeridas al efecto; libres de tachas y excepciones como lo exige la Ley y después de la lectura dada a este acto, las partes lo aprobaron todas sus partes, en fe de lo cual lo firman, junto al infrascrito Notario, al pie y al margen de todas sus fojas, de todo lo cual doy fe y certifico.-FIRMADO: LIC. ANTONIO ALFREDO COMPRÉS BENCOSME, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMBORIL representado por el señor ANYOLINO LUDAME GERMOSEN LEON, NIURKA DEL CARMEN ALMONTE PEREZ YAMILET ALTAGRACIA INOA ABREU y LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS. EL ORIGINAL tiene adherido un sello circular con la siguiente mención Ayuntamiento Municipal, Registros e Hipotecas, Moca, R.D.- EL ORIGINAL tiene adherido la siguiente nota de registro: REGISTROS E HIPOTECAS. Registrado en Moca, el día dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), bajo número 8526, folio 454, libro C-0f.- Firmado: EL CONSERVADOR DE HIPOTECAS (Ilegible).- EL ORIGINAL tiene adherido dos (2) sellos circulares del Notario Público con la siguiente mención Lic. Silvestre Mejía Ramos, Abogado Notario, el Escudo Nacional, Moca, R.D.-EL ORIGINAL tiene adheridos dos sellos circulares con la siguiente mención: Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer).- CERTIFICO Y DOY FE: Que la presente copia es fiel y conforme al original, al cual me remito y es la primera que expido para valer a la Cooperativa Agropecuaria de Producción y Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (Coop-Apromer), parte interesada, en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).

LICENCIADO SILVESTRE MEJIA RAMOS





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900

Gestión 2010-2016

RNC: 402-00223-2

RESOLUCION No19

VISTA: La constitución De la Republica Dominicana

VISTA: La Ley 176-07 Del Distrito y los Municipios

CONSIDERANDO: Que el artículo 199 de la constitución dominicana establece que: El Distrito Nacional, los Municipios y los Distrito Municipales constituyen la base del sistema político administrativo local. Son personas jurídicas de Derecho Público, responsable de sus actuaciones, Gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa y el uso de suelo, fijada de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía en los Términos establecidos por esta constitución y las Leyes.

CONSIDERANDO: que es facultad del Consejo Municipal aprobar la debida autorización al honorable Alcalde para tomar empréstitos.

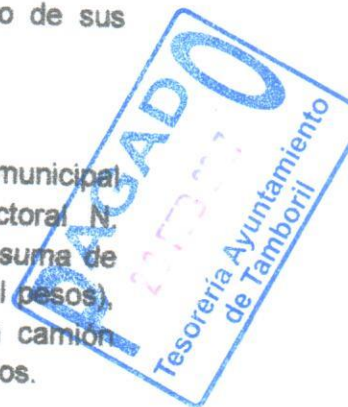
Vista: Las disposiciones contenidas en el Art.52 Literal o de la Ley 176-07 que atribuye facultad al Consejo Municipal para la aprobación de empréstitos a iniciativa de la sindicatura.

El consejo de Regidores de ayuntamiento municipal de Tamboril en sesión celebrada en fecha de 29 de enero del 2016, Acta No.19, en uso de sus facultades legales ha **APROBADO** emitir la siguiente resolución.

Resuelve:

PRIMERO: Aprobar como al efecto Aprueba autorizar al Alcalde municipal Anyolino Lutame Germosen, portador de la cedula de identidad y electoral N. 032-0027143-9, a solicitar un préstamo a **COOP-APROMER** por la suma de RD\$5, 445,000.00 (cinco millones cuatro cientos cuarenta y cinco mil pesos), siendo los términos de pago de 24 meses, para la compra de un camion compactador de basura a usarse para la recolección de desechos sólidos.

SEGUNDO: Aprobar como en efecto se aprueba que el ayuntamiento municipal de Tamboril, autoriza a su Alcalde a gestionar y firmar el pagare por un monto de RD\$5, 445,000.00 (cinco millones cuatro ciento cuarenta y cinco mil pesos), a pagarse en cuotas mensuales de RD\$271,837.00 (dos ciento setenta y un mil ochocientos treinta y siete pesos), y recibir en su totalidad el préstamo otorgado.





Ayuntamiento del Municipio de Tamboril

Fundado el 3 de Junio de 1900
Gestión 2010-2016
RNC: 402-00223-2

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal Tamboril,
Provincia Santiago, República Dominicana, a los 29 días del Mes de enero del
Año Dos Mil Diez y Seis (2016)

FIRMA DE LOS REGIDORES PRESENTES.

Nombre de los Regidores

Firma

1. Albano B. B. B.
 2. Julio C. Casari
 3. [Signature]
 4. [Signature]
 5. Aurelio Ortega Rosado
 6. Felipe L. Franco
 7. [Signature]
 8. _____

Yo Clara Martínez secretaria del ayuntamiento municipal de Tamboril, R.D.
Certifico y Doy Fe: Que la presente es una copia fiel y exacta de su
original, correspondiente al Acta celebrada en fecha 29 de enero del 2016,
mediante la cual y por Resolución de aprobación de Financiamiento, los
asistentes a la misma aprobaron la Resolución No. 19, más arriba
reseñada.

Clara Martínez
Secretaria Concejo Municipal

